



**ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA, CONVOCADA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN 02/19, 04/19 y 05/19.**

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 09.10h del día dieciséis de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, en su sede ubicada en la C/ Juan XXIII, nº 2, 1ª planta, se constituye la Mesa Permanente de Contratación del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, para la apertura del Sobre Nº 1 (Declaración responsable) de los siguientes procedimientos:

- Expediente CONT-02/19: "SUMINISTRO DE CARBURANTES PARA LOS VEHÍCULOS, ASÍ COMO DE MOTORES DE BOMBEO Y OTRAS INSTALACIONES DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA".
- Expediente CONT-04/19: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS PRESAS DE CHIRA Y SORIA".
- Expediente CONT-05/19: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MODELIZACIÓN NUMÉRICA DE LAS PRESAS DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA".

La Mesa Permanente del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria queda compuesta, para esta convocatoria, por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: Don Gerardo Henríquez Pérez (2º Suplente)
- SECRETARÍA: Don José Imar Chirivella Guerra (2º Suplente)
- VOCAL I: Don Luciano Pazos Martín (Titular)
- VOCAL ASESORÍA JURÍDICA: Jorge Peñate Cuerda (5º Suplente)
- VOCAL DE INTERVENCIÓN: Francisco Muñoz Elejabeitia (1º Suplente)

**ACTO DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL**

**Expediente CONT-02/19:** Siendo las 09.20h, da comienzo al acto de apertura de los Sobres Nº 1 presentados en este procedimiento. En dicha apertura se comprueba que sólo ha concurrido una ÚNICA EMPRESA A LA LICITACIÓN, la empresa **DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS S.A.U**, aportando toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo.

**Finalizado el acto de apertura de sobres de documentación general (Sobres Nº 1) relativos al procedimiento de contratación CONT-02/19, y por todo lo expuesto, la Mesa acuerda por unanimidad admitir la oferta y proseguir con la tramitación del procedimiento, convocando una nueva Mesa Permanente de Contratación para la apertura del Sobre Nº 2 (Criterios automáticos o cuantificables por fórmula).**



**Expediente CONT-04/19:** Siendo las 09.30h, da comienzo al acto de apertura de los Sobres Nº 1 presentados en este procedimiento. En dicha apertura se comprueba que al mismo han concurrido un total de DOS (2) EMPRESAS LICITADORAS:

- **UTE GRANELL - SISTEMA S.A:** Aporta toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo.
- **UTE TECOPYSA - CIAL INGENIEROS CANARIAS S.L:** Aporta toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo.

**Finalizado el acto de apertura de sobres de documentación general (Sobres Nº 1) relativos al procedimiento de contratación CONT-04/19, y por todo lo expuesto, la Mesa acuerda por unanimidad admitir la oferta y proseguir con la tramitación del procedimiento, convocando una nueva Mesa Permanente de Contratación para la apertura del Sobre Nº 2 (Criterios sujetos a juicio de valor o cualitativos).**

**Expediente CONT-05/19:** Siendo las 09.50h, da comienzo al acto de apertura de los Sobres Nº 1 presentados en este procedimiento. En dicha apertura se comprueba que al mismo han concurrido un total de TRES (3) EMPRESAS LICITADORAS:

- **INGENIERÍA DEL AGUA S.A (INCLAM):** Aporta toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo.
- **INGENIERÍA DE PRESAS S.L (IPRESAS):** No aporta toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo, al no aportar la correspondiente Declaración de Empresas Vinculadas (Anexo II).
- **UTE TECOPYSA - CIAL INGENIEROS CANARIAS S.L:** Aporta toda la documentación exigida en el Pliego Administrativo.

**Finalizado el acto de apertura de sobres de documentación general (Sobres Nº 1) relativos al procedimiento de contratación CONT-05/19, y por todo lo expuesto, la Mesa acuerda por unanimidad requerir a la empresa INGENIERÍA DE PRESAS S.L (IPRESAS) para la subsanación de la documentación presentada, mediante la aportación de la declaración de empresas vinculadas, conforme al Anexo II, procediéndose posteriormente a convocar nuevamente la Mesa Permanente de Contratación para la apertura del Sobre Nº 2 (Criterios sujetos a juicio de valor o cualitativos).**

Tras ello, se da por terminada la sesión de la Mesa Permanente de Contratación, siendo las 12.30h, de lo que se da fe en la presente acta.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

Gerardo Henríquez Pérez  
2º Suplente Presidencia

**SECRETARÍA DE LA MESA**

José Imar Chirivella Guerra  
2º Suplente Secretaría